

# LA Semilla

14

AÑO 4 NÚMERO

## **RATIFICA EL SENADO**

a Magistrados de los Tribunales Agrarios

## **Ciclo de Conferencias**

**Juárez: vida y obra**

**Entrevista:**

Lic. María Teresa Herrera Tello

*Un recorrido por:*

**OAXACA**





# CONTENIDO

## TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

### MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. RICARDO GARCÍA VILLALOBOS GÁLVEZ

### MAGISTRADOS NUMERARIOS

LIC. LUIS OCTAVIO PORTE PETIT MORENO  
 LIC. RODOLFO VELOZ BAÑUELOS  
 LIC. MARCO VINICIO MARTÍNEZ GUERRERO  
 LIC. LUIS ÁNGEL LÓPEZ ESCUTIA

### MAGISTRADA SUPERNUMERARIA

LIC. CARMEN LAURA LÓPEZ ALMARAZ

### SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. HUMBERTO JESÚS QUINTANA MIRANDA

### OFICIAL MAYOR

LIC. ALBERTO RÉBORA GONZÁLEZ

### CONTRALOR INTERNO

LIC. MARIO SEPÚLVEDA GARZA

### DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. ERNESTO JIMÉNEZ NAVARRETE

### DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

LIC. IRMA CRISTINA GÓMEZ PRUNEDA

### DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

PROFR. JAIME DÍAZ MORALES

### DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

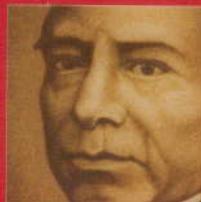
LIC. ÁNGEL F. GARCÍA TORAÑO

## La semilla

Gaceta interna de los Tribunales Agrarios La Semilla. Publicación trimestral Enero-Marzo de 2006. Editor Responsable: Lic. Arturo Vélez Pérez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2004-072016575300-109. Número de Certificado de Licitud de título: 13182. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 10755. Domicilio de la Publicación: Orizaba 34, Colonia Roma, C.P. 06700, México, D. F., Imprenta: Impresora San Buenaventura, S.A. de C.V., Libertad 111, San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México. Distribuidor: Tribunal Superior Agrario en forma gratuita.



2  
 Convenio Universidad Intercultural y Conferencia Secretaría de Economía



4  
 Ciclo de Conferencias Juárez: vida y obra



7  
 Entrevista a la Lic. Ma. Teresa Herrera Tello

13  
 Día Internacional de la Mujer

15  
 Semana de la Salud y Día Mundial del Agua

Directorio de los Tribunales Unitarios Agrarios

1  
 Editorial



3  
 El Senado de la República ratifica a Magistrados de TUA



6  
 Cuenta, cuenta, cuenta...

10  
 Conoce las ciudades sede de los TUA: Oaxaca

14  
 La Justicia Agraria en la Región Mixteca

16  
 Quién es quién Prof. Jaime Díaz Morales

EDITORIAL

**S**e inicia un nuevo año: 2006

Doce meses de trabajo, periodo para que los tribunales agrarios continúen con su principal labor que es la impartición de la Justicia Agraria, en la que todos, de una u otra forma participamos.

Este primer número de *La Semilla* -correspondiente a 2006- coincide con el Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez García; el Tribunal Superior Agrario rinde homenaje a la figura de este gran prócer al organizar un Ciclo de Conferencias en el que participaron estudiosos de su vida y obra.

Por supuesto, el recorrido por los estados hace una escala en Oaxaca, lugar donde nació el Benemérito de las Américas.

Por tratarse de un asunto de suma importancia, se comenta el IV Foro Internacional del Agua, celebrado en la Ciudad de México. ▲

Editorial



CURSO  
EN EL *Instituto Federal*  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

ENERO DE 2006



El pasado 26 de enero el Centro de Estudios de Justicia Agraria "Dr. Sergio García Ramírez" organizó el curso denominado "Clasificación de Información y Protección de Datos Personales" para el personal del Tribunal Superior Agrario, el cual tuvo lugar en el Auditorio del Instituto Federal de Acceso a la Información.

La inauguración estuvo a cargo de la Magistrada Supernumeraria Carmen Laura López Almaraz. Posteriormente, el Curso fue impartido por la Licenciada Lina Ornelas Núñez, quien al final entregó reconocimientos a los participantes y clausuró el acto.

Participaron 53 servidores públicos de diversas áreas del Tribunal: Presidencia, Magistraturas, Oficialía Mayor, Contraloría Interna, Secretaría General de Acuerdos y del Centro de Estudios de Justicia Agraria. ▲

CURSO I.F.A.I.

FIRMA DE  
**Convenio**  
 DE COLABORACIÓN CON LA  
**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL**

DEL ESTADO DE MÉXICO

**E**l 1 de marzo tuvo lugar la Firma de Convenio de Colaboración entre el Tribunal Superior Agrario y la Universidad Intercultural del Estado de México en el Campus de dicha entidad. En el acto participó el Doctor Felipe González Ortiz, rector de la Institución, quien hizo hincapié en que la Casa de Estudios imparte la asignatura "Derecho Agrario Sustentable". El Doctor González agregó que desde su fundación -10 de diciembre de 2003-, la Universidad Intercultural ha abierto Campus en Tabasco, Chiapas y proyecta la extensión a los estados de Nayarit y Puebla.



Por su parte, el Magistrado Presidente, Licenciado Ricardo García Villalobos dictó una conferencia magistral titulada "La Justicia Agraria y sus retos para el Nuevo Milenio", que fue de gran interés para el auditorio, conformado por alumnos, principalmente.

Asistieron al acto el Presidente Municipal de San Felipe del Progreso, Sr. Clemente Ruiz Cruz y en representación del Secretario de Educación del Estado de México, Licenciado Isidro Muñoz Rivera, el Lic. Apolinar Mena P., Subsecretario de la misma.

El acto fue amenizado por 3 números de baile y canto indígenas. ▲



Presidium.

# CONFERENCIA

## EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

"DERECHO AGRARIO ENFOCADO A LA INTERVENCIÓN DE CORREDORES PÚBLICOS EN LA MATERIA "

**E**l pasado 21 de febrero tuvo lugar, en el salón de usos múltiples de la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía, la Conferencia "Derecho Agrario enfocado a la intervención de Corredores Públicos en la Materia", la cual fue dictada por el Lic. José Luis Díaz-Ordaz Zamudio, Subdirector de Promoción Académica del Centro de Estudios de Justicia Agraria.



Lic. José Luis Díaz-Ordaz Zamudio.

El Lic. Díaz-Ordaz destacó que la Reforma Constitucional:

"[...] es la columna vertebral de la Reforma Agraria: se crean las condiciones para la compactación de tierras, la conformación de sociedades mercantiles y civiles, además de la incorporación de la propiedad social a la dinámica del mercado para brindar facilidades y garantías de seguridad en el campo".

Asistieron al acto el Lic. Oscar Alberto Margáin Pitman, Director General de Normatividad Mercantil, Lic. Ricardo Zamudio Méndez, Director de Correduría Pública y la Sra. Adriana Angélica Verde Rocha, Subdirectora y Coordinadora de la mesa. ▲



# SENADO

DE LA REPÚBLICA

## ratifica

### a Magistrados de TUA

## A PROBADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA

Las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia de la Cámara de Senadores remitieron a la Mesa Directiva de la propia Cámara, la ratificación de Magistrados de algunos Tribunales Unitarios Agrarios. La C. Secretaria de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio lectura al dictamen que sigue:

"Primero.- Se ratifica a los Magistrados Numerarios: Martha Leticia Gracida Jiménez. Distrito 15, Guadalajara, Jal. María Eugenia Camacho Aranda. Distrito 14, Pachuca, Hgo. Araceli Cubillas Melgarejo. Distrito 42, Querétaro, Qro. José Juan Cortés Martínez. Distrito 3, Tuxtla Gutiérrez, Chis. Juan Gilberto Suárez Herrera. Distrito 37, Puebla, Pue.

Segundo.- En los términos de lo establecido por el artículo 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, los ciudadanos descritos en el punto primero presentarán la protesta de ley respectiva ante la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión".

Así, ante el H. Pleno del Senado de la República, el 27 de abril fueron ratificados durante una emotiva ceremonia los magistrados de los tribunales unitarios agrarios antes citados. ▲



Magistrados en el Senado de la República.

# CICLO DE CONFERENCIAS

CICLO DE  
CONFERENCIAS



*juárez*  
*vida y obra*

D. BENITO JUÁREZ

1806 - 1872

MARZO 16

MÉXICO 2006

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Centro de Estudios de Justicia Agraria

"Dr. Sergio García Ramírez"

Con motivo del Bicentenario del natalicio del Licenciado Benito Juárez García, el 16 de marzo el Centro de Estudios de Justicia Agraria organizó el Ciclo de Conferencias "Juárez: Vida y Obra" dedicado al Benemérito de las Américas, el cual tuvo lugar en la Sala de Plenos "Dr. Sergio García Ramírez" del Tribunal Superior Agrario.

La presentación de la mesa, así como el mensaje de bienvenida estuvieron a cargo del Licenciado Carlos Tarrab Quesnel, Coordinador de Asesores del Magistrado Presidente del TSA.

Los invitados que expusieron sus conocimientos sobre Juárez fueron:

La Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel, Fiscal Especial sobre Delitos Electorales, el Lic. Pedro Vásquez Colmenares, Ex Gobernador del Estado de Oaxaca, el Director General del Archivo General de la Nación, Maestro Jorge Ruiz Dueñas y la Señora Beatriz Pagés Rebollar, Directora General de la Revista Siempre!

La Dra. Fromow Rangel, quien abrió el programa con la conferencia "El significado de la figura de Don Benito Juárez", destacó aspectos biográficos del Licenciado Juárez: desde su origen hasta su llegada a la Presidencia de la República.

Del mismo modo, la interesante vida del Benemérito de las Américas



Licenciado García Villalobos y la Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel.

sedujo al Lic. Pedro Vásquez Colmenares, hecho que se vio reflejado en el desarrollo de su tema: "Juárez o el hombre de Estado".

Por su parte, el Director General del Archivo General de la Nación intervino con la ponencia titulada "Juárez: patrimonio documental de la Nación y Legitimidad", la cual se vio enriquecida por las constantes citas de documentos contemporáneos al Prócer de la Patria. El trabajo del Maestro Ruiz Dueñas amplió nuestra



visión del panorama histórico-social que Juárez enfrentó como Presidente de México.

La cuarta participante fue la Señora Beatriz Pagés Rebollar, cuya

intervención, "Juárez en el proceso electoral del 2006", tuvo una acalorada acogida por parte del auditorio debido al tono político y directo que a la vez manifestaba una preocupación

profunda de un México que adolece de "un Juárez capaz de restaurar la Ley".

El Mensaje de Clausura correspondió al Magistrado Presidente, Lic. Ricardo García Villalobos, quien hizo una *summa* de los trabajos presentados por los invitados. ▲

### Conferencista



Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel.



Busto de Benito Juárez.

# Cuenta, cuenta, cuenta...

Por: BEATRIZ REYES NEVARES

**A** todos los que trabajamos en una Institución importante para México y para los campesinos, como es el Tribunal Superior Agrario, nos interesa, además, estar informados.

La labor cotidiana debe complementarse, independientemente de cumplir con las tareas domésticas y de aceptar el padecimiento casi incurable que es la Ciudad de México, dados los problemas de inseguridad, tráfico, faltas de urbanidad, educación y cortesía con los otros, debe -repetir- tener valores agregados. Aprovechamiento del tiempo para, primero disfrutar a la familia, a la pareja, a los hijos, hermanos. A todos sin obligatoriedad, sino por gusto. Con alegría. Igual que a los amigos.

Reúnanse. No es necesario disponer de dinero para extras excesivos, puesto que ya no hay presupuesto que alcance. A nadie, y no sólo aquí, en nuestro país; lo mismo en Francia, España o El Paso, Texas.

Hay muchas maneras de pasarla bien. De comunicarse. De estar juntos y



pasarla bien. Charlar, jugar con aquellos juegos de mesa: damas chinas, turista, la oca, Marathon, etc., etc. Salir de día de campo. Disfrutar las maravillosas cercanías. Ser turistas en nuestra ciudad y disfrutarla. Gozarla. Vivirla.

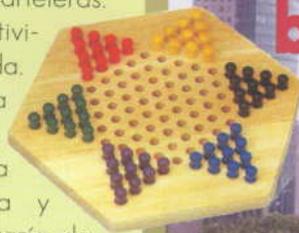
Y si tenemos intereses variados, o sólo el interés genuino y real por conocer y aprender, además de aprehender los museos, los edificios, los parques -no sólo Chapultepec-; hay muchos atractivos y sedantes: acudir a las bibliotecas públicas, intercambiar con familiares y amigos el libro que nos haga conocer y conocernos. Y ver las carteleras. Hay un sinnúmero de actividades que no cuestan nada. Que son gratuitas; la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación y el Gobierno del D. F. ofrecen mucho. Además hay descuentos por el INAPAM, para estudiantes, para niños. Sólo basta desearlo. No sólo es el fútbol y arreglar la casa los domingos. Hay otros mundos interesantes por descubrir. ▲

cursos libros  
arquitectura  
paseos  
parques



Mural de Diego Rivera.

museos  
bibliotecas



JUEGOS DE MESA

CINE

música



ENTREVISTA A LA LICENCIADA

MARÍA TERESA  
**HERRERA**  
**TELLO**



"La independencia presupuestal de los poderes judiciales,  
TEMA TORAL EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA"

Por: Carla María Araiza Martínez

**E**n la sobriedad de su oficina con vista al sur de la ciudad, María Teresa Herrera Tello, Consejera de la Judicatura Federal, se define como una mujer afortunada por contar con el apoyo familiar para alcanzar su desarrollo profesional.

En el Poder Judicial de la Federación, afirma, se reconoce el papel protagónico que las mujeres desempeñan dentro de la institución. Para la funcionaria la cualidad de género no constituye un impedimento para el desarrollo femenino, menos aún que, por ese motivo, se le impongan escollos.

Herrera Tello habla con sencillez de sus logros profesionales. Su traje azul contrasta con el tricolor de las banderas nacionales que la rodean y que reflejan su orgullo de ser mexicana, de servir a su país. La Consejera ha ocupado el cargo más alto que un abogado litigante puede anhelar: la Consejería Jurídica de la Presidencia. Habla de la experiencia de haber trabajado directamente con el Presidente de la República:

**MHT:** Fue una experiencia muy importante y trascendente en mi vida profesional, toda vez que las altas responsabilidades que conlleva esa función requieren no solamente de los conocimientos técnicos sino de la sensibilidad para tratar los asuntos que ante la misma se tramitan y que son relevantes para la vida democrática del país.

En el ejercicio de esa encomienda cuidé esmeradamente que los proyectos de iniciativas de ley, de decretos, de acuerdos y de resoluciones presidenciales se ajustaran estrictamente a la normatividad aplicable.

Además, durante mis casi 2 años de gestión al frente de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, no se perdió ni un solo juicio de controversia constitucional.

Y en materia de innovación gubernamental, se diseñó el Sistema de Información Jurisdiccional del Poder Ejecutivo Federal, a través del cual se puede determinar con exactitud el estado de los juicios que llevan las Secretarías y Dependencias, así como

su importancia en términos cuantitativos y cualitativos y el impacto para la Administración Pública Federal.

Por estos motivos puedo concluir que las experiencias vividas como Consejera Jurídica del [Poder] Ejecutivo Federal fueron sumamente enriquecedoras.

Por estos logros y el desempeño profesional a lo largo de su carrera, el Presidente de la República la designa como Consejera del Instituto de la Judicatura Federal, desde noviembre de 2004 a la fecha.

**CMAM:** ¿Qué es el Consejo de la Judicatura Federal y qué actividades le competen?

**MHT:** Es el órgano encargado de administrar, vigilar y disciplinar al Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral. Se integra por 7 miembros y su presidencia recae en la persona que es designada como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**CMAM:** ¿Cómo es la relación y de qué manera colaboran el Consejo de la Judicatura Federal y sus homónimos estatales?

**MTHT:** En el contexto de las opiniones informales y de los coloquios, tanto el Consejo de la Judicatura Federal como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, han invitado a otros Consejos y Tribunales Estatales e incluso internacionales a foros de reflexión e intercambio de experiencias que permiten el conocimiento de las diferentes problemáticas que surgen en la administración de justicia; es decir, no existen mecanismos vinculantes de colaboración, pero sí persuasivas reuniones informales de las cuales se han obtenido provechosas ideas.

Muestra de esta dinámica es la reunión que tuvo verificativo en el mes de diciembre del año pasado en Querétaro, que concluyó con la "Declaración de Jurica".

Para la Consejera Herrera Tello, es necesario que en cada entidad federativa se constituya un Consejo de la Judicatura, debido a los resultados favorables que se han obtenido con su creación a nivel federal.

Indicó que desde la fundación de este órgano, han sido sancionados 754 servidores del Poder Judicial de la Federación con apercibimientos públicos y privados, amonestaciones públicas y privadas, suspensiones, inhabilitaciones y destituciones.

**CMAM:** ¿Cómo podría erradicarse y en qué tiempo, las conductas irregulares de servidores judiciales?

**MTHT:** En el Poder Judicial de la Federación las conductas irregulares son excepcionales, pero cuando alguna se detecta, inmediatamente entra en funcionamiento el sistema disciplinario para corregirla o extirparla.

No dejo de reconocer que pudieran existir conductas irregulares, no detectadas u ocultas. En este caso, se requiere de la intervención y denuncia ciudadana.

**CMAM:** ¿Quién vigila al Consejo de la Judicatura Federal?

**MTHT:** Todo servidor público debe estar sujeto a un régimen de responsabilidad. Los Consejeros de la Judicatura Federal no somos la excepción. En el caso de que existiera alguna presunta irregularidad se podría proceder en los términos de lo dispuesto en los artículos 109, fracción I, y 110 de la Constitución Federal.

**CMAM:** ¿De qué manera ha influido el sistema de carrera judicial, cada vez más riguroso, en la calidad profesional de los responsables de impartir justicia?

**MTHT:** Ha funcionado de manera trascendente. Ahora, la forma en que se ingresa al Poder Judicial Federal ha dejado de ser casual. Una vez que se ha ingresado, el servidor público asume la responsabilidad de participar activamente. Sin embargo, esto sería inocuo de no permitirse el desarrollo y evolución en la carrera judicial.

Al haberse instituido la carrera judicial se ha desarrollado un sistema objetivo de evaluación y desempeño que permite el acceso ágil y flexible a otras categorías de mayor responsabilidad.

De este modo, se han fortalecido los principios de antigüedad, estabilidad, excelencia profesional, honorabilidad, inamovilidad en el cargo, mérito, pro-

moción, remuneración, responsabilidad y superación profesional.

**CMAM:** A diez años de su creación, ¿Cuáles han sido las más importantes aportaciones del Consejo de la Judicatura Federal a la impartición de justicia que el país reclama?



**MTHT:** Considero que los principales logros son el crecimiento sustancial del Poder Judicial de la Federación; la optimización de la vigilancia y disciplina de los órganos jurisdiccionales;

se ha estimulado la carrera judicial, la creación de nuevos órganos y las adscripciones; y se capacita al personal a través del Instituto de la Judicatura Federal para lograr que se cumplan los principios constitucionales de profesionalismo y excelencia.

Con respecto al presupuesto que se otorga al Consejo de la Judicatura Federal, precisa que se requiere que sea adecuado a la problemática social imperante para satisfacer las demandas en materia de justicia federal.

"No debe olvidarse que el Consejo de la Judicatura Federal se encarga de la infraestructura del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, y además tiene encomendada la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, aspectos que inciden directamente en la necesidad de dotar al Consejo de los recursos humanos y materiales suficientes para posibilitar la satisfacción social en materia de justicia federal".

**CMAM:** ¿Cuál considera que debe ser el tema de debate más importante con respecto a la impartición de justicia en nuestro país?

**MHT:** Considero que un tema total es la independencia presupuestal de los poderes judiciales, pues es muy importante que se les asigne, constitucionalmente, una partida mínima específica.

Las incidencias políticas y económicas provocan que, muchas de las veces, el presupuesto sea inestable.

Por este motivo, es necesario que la partida anual de presupuesto del Poder Judicial Federal y de los Poderes Judiciales de los Estados, no dependa de un momento histórico determinado ni de situaciones que desemboquen en la reducción de los montos originalmente solicitados.

Lo jurídico sería instituir en la Constitución Federal y en las locales, un porcentaje fijo para lo Poderes Judiciales, que no podría disminuirse porque solo así es posible dar certeza, continuidad y seguridad a los planes de trabajo desarrollados y los que se estén por elaborar.

Conocedora del tema agrario por su función como Secretaria de la Reforma Agraria, Herrera Tello destaca la necesidad de definir la ubicación de los Tribunales Agrarios dentro de la estructura de Gobierno y considera que a partir de esta definición se podrían tomar decisiones importantes para elevar la calidad de la justicia agraria.

**CMAM:** ¿Qué opina sobre la posibilidad de incorporar los tribunales agrarios al Poder Judicial de la Federación?

**MHT:** En la actualidad existen 2 vertientes y ambas presuponen una

modificación estructural de los Tribunales Agrarios.

Por un lado, se propone la consabida incorporación de los Tribunales Agrarios al Poder Judicial de la Federación y, por otro, que los tribunales agrarios modifiquen su estructura para convertirse en verdaderos órganos constitucionales autónomos, no descentralizados.

En la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia del Estado Mexicano, la opinión mayoritaria es la primeramente señalada.

**CMAM:** ¿Cree necesario reformas a la Ley Agraria?

**MHT:** No se debe buscar el cambio por el cambio mismo. Sin embargo, la congruencia entre los supuestos jurídicos y la realidad social normada debe ser preservada mediante las modificaciones que resulten necesarias.

En el caso agrario, existen algunas disposiciones que requieren ser complementadas. A manera de ejemplo, baste mencionar la necesidad de contar con un procedimiento específico a fin de eliminar la necesidad de aplicar supletoriamente el Código Federal de Procedimientos Civiles, pues aunque este procura la igualdad de las partes, dicho ordenamiento no cuenta con la esencia propia de las normas que buscan la integración social.

**CMAM:** ¿Es viable la creación de un Consejo de la Judicatura Agraria?

**MHT:** Este reclamo surgió durante uno de los encuentros que, en mi

carácter de Secretaria de la Reforma Agraria, tuve con los campesinos de nuestro país, quedando contenido en el Acuerdo Nacional para el Campo.

Estimo viable y quizá hasta necesaria la creación de un órgano que ejerza las facultades de vigilancia y disciplina en los tribunales agrarios, debido a que permitiría aprovechar la alta especialización de los magistrados, evitando distraerlos con el conocimiento y el despacho de cuestiones de índole administrativa.

**CMAM:** ¿Qué hace falta en la impartición de Justicia Agraria?

**MHT:** Uno de los temas importantes, en la agenda de la justicia agraria, es la definición del tema relativo a la incorporación de los Tribunales Agrarios al Poder Judicial de la Federación o su transformación en verdaderos órganos constitucionales autónomos no descentralizados.



A partir de su definición, se tomarían una serie de decisiones trascendentes y de ello dependerá el rediseño de algunos aspectos para elevar la calidad de la justicia agraria, aspecto este que, como toda actividad, es perfectible.

**CMAM:** Licenciada, gracias por aceptar esta entrevista para *La Semilla*.

**MHT:** Gracias a ustedes.

# OAXACA

Región Milenaria Mixteco-Zapoteca



Por: YURI DELGADO CLEMENTE

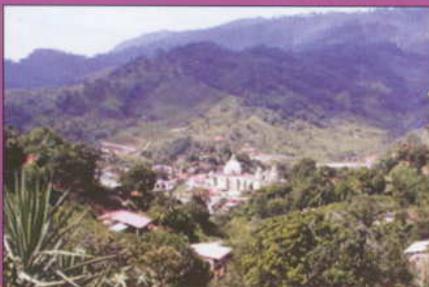
**A** doscientos años del nacimiento de Don Benito Juárez, qué mejor espacio de la República por recorrer en esta revista que la cuna del Benemérito de las Américas. Oaxaca, estado muy rico en historia, cultura, tradiciones y paisajes. Su nombre proviene del náhuatl *Huayyacac*, que significa "en la nariz de los Guajes".

## UBICACION

Tiene una superficie de 95,364 km<sup>2</sup>. Colinda al norte con Puebla y Veracruz; al este con Chiapas; al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Guerrero.

## CLIMA

Sus climas varían: van del tropical en la vertiente norte de la Sierra Madre de Oaxaca, además de la Planicie Costera; estepario seco en el Valle de Oaxaca y parte de San Carlos Yutepec; seco desértico en La Cañada y templado en la Mixteca. En temporada de lluvias, la precipitación en el Estado puede llegar a los 3,000 mm.



Juquila, Oaxaca.

## HISTORIA

### Época Prehispánica

Estuvo poblado por diversos grupos indígenas. Los señoríos más importantes fueron el Zapoteco, en oriente y Mixteco en poniente. Sondas grupos, de procedencia olmecoide, desconocían su origen y se nombraban autóctonos. Ello propició que las pugnas por el territorio fueran constantes. Ocasionalmente, estos

grupos se aliaron para enfrentar a los mixes-a quienes no pudieron vencer- y a los aztecas, que fueron repudiados, luego vencedores de éstos y expulsados en 1496.



Zona arqueológica de Monte Albán.

### Colonia

Su compleja historia va de la mano de un periodo importante de la historia de la Iglesia en México. Los acontecimientos eclesiásticos y civiles estuvieron ligados hasta el Siglo XIX. Oaxaca fue objeto de una evangelización en la que poco o nada tuvo que ver la pasividad de sus habitantes, principalmente los mixes.

El 25 de diciembre de 1521 fue fundada la Villa de Segura de la Frontera, que el 22 de abril de 1522 cambió su nombre a Antequera, hoy ciudad de Oaxaca.



Máscara encontrada en la Tumba No. 7, Monte Albán.

A este territorio llegaron paulatinamente misioneros de varias órdenes: Jesuitas y monjas

Dominicas en 1576;

Agustinos, 1586; Franciscanos, 1592; monjas Concepcionistas, 1596; Mercedarios, 1601; Filipenses, 1663; Juaninos y Carmelitas, 1669; Recoletas Agustinas, 1697 y Capuchinas de Indias en 1782.

### Independencia

Valerio Trujano fue el personaje más activo. Recibió apoyo de José María Morelos y Pavón. El 19 de junio de 1821 fue proclamada la consumación de la Independencia en el Estado.

### ESCUDO DE ARMAS

El 22 de junio de 1950, la Legislatura local aprueba el escudo de la Entidad. Se conforma por un lienzo rojo simbolizando las luchas libertadoras del pueblo oaxaqueño, arrollado por el tiempo a manera de pergamino; en el centro, una corona ovoidal parabólica que destaca el apotegma de Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz" en caracteres grises, la cual divide su interior en tres partes: en la parte superior izquierda, sobre campo de oro, el toponímico *Huayyacac*; en el lado derecho, en fondo azur, el perfil de



Escudo del Estado de Oaxaca.



los palacios de Mitla en sepias; a su lado, el emblema de los dominicos en plata, negro y amarillo paja; abajo, sobre campo de gules unos brazos que rompen las cadenas de la opresión, son el anhelo de los oaxaqueños de conquistar su libertad. Destacadas en plata 7 estrellas que representan a las regiones del Estado: 4 en la parte superior y 3 en la inferior. En el límite inferior del lienzo, sobre una banda la leyenda: Estado Libre y Soberano de Oaxaca. De la parte superior del lienzo emerge el Águila Nacional con todos los elementos ornamentales correspondientes al modelo adoptado por el Gobierno Federal.

**PUEBLOS INDÍGENAS**

Existe una población indígena que rebasa el millón 100 mil habitantes, los cuales se rigen bajo unas normas colectivas que han probado su capacidad de coexistir con el sistema de gobierno moderno. Los ejes que rigen su vida son la Asamblea Comunitaria así como el Sistema de Cargos, el cual dicta que todos los hombres tienen la obligación de prestar un servicio periódico y gratuito a su pueblo. El escalafón va desde el topil o policía, hasta la presidencia municipal.

Actualmente conviven diversas etnias; zoques, triquis, cuicatecos, nahuas, ixcatecos, mixtecos, chontales, chochos, zapotecos, mazatecos, chatinos, mixes, amuzgos y huaves o "el verdadero nosotros". La filiación lingüística de estos últimos es incierta, mas ellos afirman que su procedencia es pervana o nicaragüense.

**ZONAS ARQUEOLÓGICAS**

El patrimonio arqueológico es tan vasto que se extendió por todo Mesoamérica.



Figura de barro.

Los ejemplos más representativos son las ciudades de San José el Mogote (Olmeca-Zapoteco), Monte Albán (Zapoteco), Mitla y Yagul (Mixteco), además de Dainzú, centro administrativo y de control civil que los arqueólogos no han podido asociar a un grupo indígena en especial debido a la diversidad de manifestaciones étnicas que existen en el lugar.

**FIESTAS**

Múltiples son las festividades que se celebran. El cuarto viernes de Cuaresma se dedica a "La Samaritana", en alusión al Evangelio según San Juan. En este festejo, una mujer ricamente ataviada funge como "madrina del agua" y un sacerdote bendice el líquido que posteriormente es obsequiado entre la población.

En Tehuantepec se llevan a cabo unas fiestas de origen religioso-profano llamadas "Las Velas", que se dedican a un santo, una virgen o un héroe. Las Velas comprenden misas, convivios en casa del mayordomo, "Regada de Frutas" (desfile en que las damas tiran regalos y frutas a los concurrentes). Hay diferentes velas: la Vela Zandunga ocurre la última semana de mayo; la Vela Tehuana es en diciembre.



"Guelaguetza".

Sin duda, la celebración más representativa es la "Guelaguetza". El vocablo es de origen zapoteco que implica el acto de participar cooperando. En ella se reúnen grupos de las siete regiones del Estado: los Valles Centrales, la Sierra Juárez, la Cañada, Tuxtepec, la Mixteca, la Costa y el

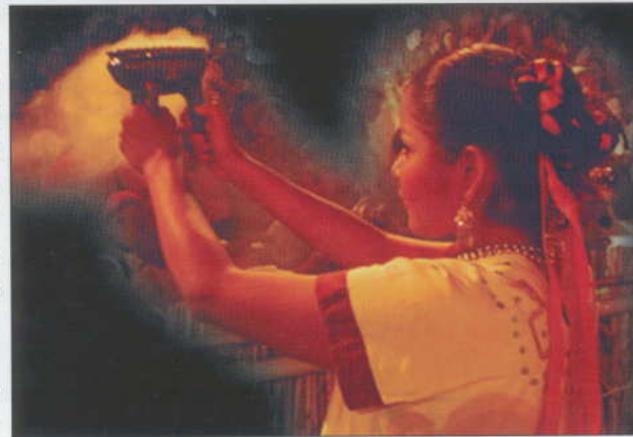
**MITLA**

Mitla o Mictlán, palabra de origen náhuatl que significa "lugar de muertos"; el zapoteca de los valles centrales le conoce como Liobaa que significa "casa de tumbas".



Istmo. En esta fiesta tienen lugar la "Calenda de las delegaciones", el "Bani Stui Gulal" y "la Leyenda de la Princesa Donají".

"La noche de Rábanos" es un concurso en el que hortelanos y floricultores exhiben diseños realizados con



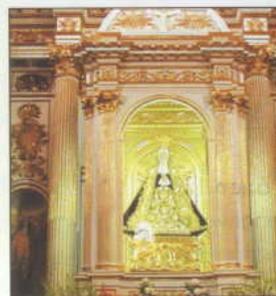
"La leyenda de la Princesa Donají".

el rábano, la flor inmortal o siempre viva y totemoxtle. Se lleva a cabo el 23 de diciembre.

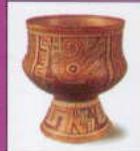
Otras celebraciones oaxaqueñas son: Todos Santos, Virgen de Juquila, Virgen de Guadalupe, Virgen de la Soledad, Santo Cristo de Tlacolula, el Natalicio de Benito Juárez y Semana Santa.

**MUSEOS**

El Museo Casa de Juárez perteneció al señor Antonio Salanueva. Se conoce también como "Casa de Juárez" porque en ella se alojó Don Benito Juárez García cuando llegó de Guelatao en 1818. El inmueble fue habilitado como museo histórico que exhibe documentos de las guerras de Independencia, Reforma, In-

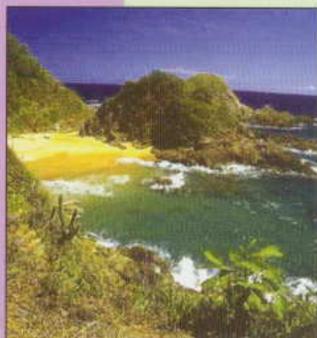


Virgen de la Soledad.



tervención Francesa además de objetos personales de Juárez.

**Museo Rufino Tamayo.** Muestra la colección de arte que el Maestro Tamayo reunió a lo largo de 20 años. Los colores empleados en las 5 salas de exhibición fueron elegidos por el propio Tamayo. Las piezas destacan por la manufactura y originalidad de su forma, las cuales proceden de Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Tabasco, Valle de México, Veracruz y Yucatán. Se le considera también "Museo de Artes" ya que incluye tres épocas de arte: Prehispánico, que comprende toda la exposición; el Arte Colonial está en el edificio que alberga al Museo; el Arte Moderno corresponde a la museografía de este.



Playa oaxaqueña.

El **Museo de Arte Popular de Oaxaca** fue creado con el fin de ofrecer un espacio incluyente a las diversas manifestaciones del arte popular oaxaqueño.

### PLAYAS

Lugares de visita obligados en Oaxaca. Se ubican entre los municipios de Santa María Tonameca y San Pedro Pochutla.

**Mazunte**, cuyo nombre procede de un crustáceo endémico de la región, alberga el Centro Mexicano de la Tortuga. Este centro se dedica a la investigación, difusión y fomento de una cultura de protección de tan importante animal.

**Zipolite** ha cobrado fama internacional por ser un centro de recreación nudista.

**Huatulco** fue un lugar de culto ancestral. Cuentan los lugareños que un hombre blanco y barbado colocó una cruz de madera en este lugar mil años antes de la Conquista. Su nombre significa "Lugar donde se adora un madero". 9 bahías en total conforman Huatulco.

**Puerto Angelito** es una playa pequeña y cercana a Puerto Escondido, que destaca por la práctica de deportes acuáticos.

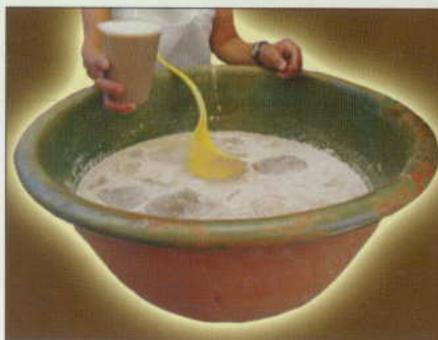
### GASTRONOMÍA

La cocina oaxaqueña es un conjunto de ingredientes y experiencias acumulados a lo largo del tiempo. Visitar Oaxaca implica olvidar la báscula y saborear, chapulines, tlayudas, y empanadas de huitlacoche para empezar; los siete tipos de mole que

existen en la entidad no se pueden tomar en una sola comida, pero bastaría comenzar con el mole negro o amarillo, seguir con los tacos de tasajo, arrachera, o cecina con o sin quesillo, todos ellos acompañados con un agua fresca de *jitilla*.

¿Postres? los *nenguanitos* - panes de manteca enmielados-, pan de yema, el *marquesote* -pan de almidón y huevo-, junto con un jarro de chocolate champurrado o *tejate* -bebida de maíz, cacao, piloncillo, flores, cenizas y azúcar.

El mezcal oaxaqueño puede ser un buen aperitivo -o digestivo- que varía según la edad y los saborizantes que este pueda llevar. El más conocido es el *de gusanito*, que se añade frito al licor. A la hora de catarlo, no deben olvidarse los limones y la sal de gusano: chile costeño, gusano de maguey y sal. Otras variedades de mezcal son el *matateco*, de la Sierra Juárez, el de Pechuga y el de Tonalá.



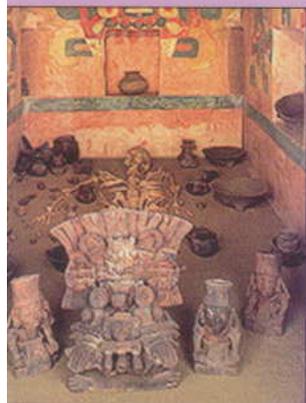
Tejate.

### TUA

En el Estado hay tres tribunales unitarios: el primero se ubica en Heliodoro Díaz Quintero 214, Col. Centro, Oaxaca; el segundo, en José María Morelos 1191, Col. Lázaro Cárdenas, Tuxtepec; el tercero, en Huajuapán de León, Mina 27, esquina 5 de febrero, Col. Centro, los cuales registran 112 núcleos agrarios con tenencia comunal y 39 ejidos aproximadamente. ▲

### Museo de las Culturas.

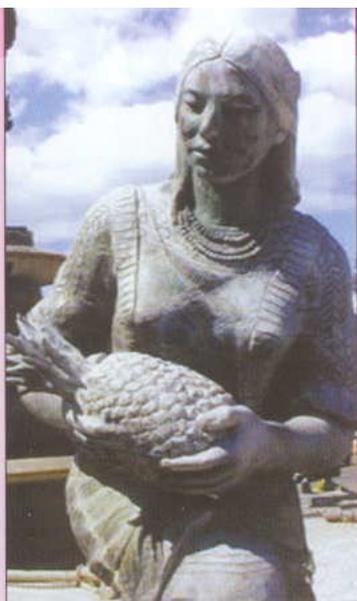
Está en el antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán. Cuenta con tres áreas de exposición permanente y una temporal. La primera se conforma por dos salas de arqueología; la segunda, exhibe el tesoro de la Tumba 7 de Monte Albán descubierto en 1932, el cual consta de 500 piezas, todas de oro y piedras semipreciosas; la tercera muestra los grupos étnicos del Estado.



Tumba No. 7, Monte Albán.

### Museo de Arte Contemporáneo.

La casa es el ejemplo más significativo de la arquitectura civil del virreinato: data de finales del Siglo XVII. El Museo tiene 13 salas de exhibición: 3 destinadas a la exposición permanente de artistas oaxaqueños; 9 para muestras temporales y 1 de usos múltiples.



# Día Internacional de la Mujer

Por: YURI DELGADO CLEMENTE



**D**icen que Dios creó primero al hombre y luego a la mujer. "Echando a perder se aprende", comentan en son de broma. Mas, si la superioridad física e intelectual de nuestro género es tan reconocida

¿Por qué se ha degradado y aún minimizado la figura femenina a lo largo de la historia?

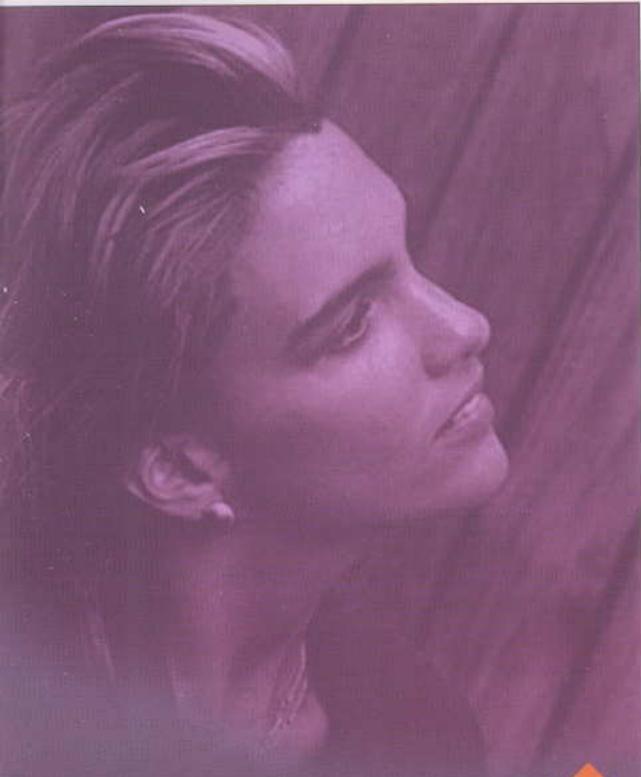
Curiosamente, cada vez que la Organización de las Naciones Unidas dedica un *día internacional* a una entidad de la naturaleza que fuere, es porque el sujeto u objeto en cuestión corre un peligro de extinción.

Pero ¿Acaso la mujer está en peligro de extinción? ¿No es mayor la población femenina a nivel mundial?

Lejos de hacer del Día Internacional de la Mujer un pretexto mercantilista como se ha hecho con el Día de las Madres, considero que la proclamación de las Naciones Unidas es más que alarmante: cada día cientos de miles de mujeres son vejadas en todo el planeta y en diversas formas: explotación y acoso laboral,

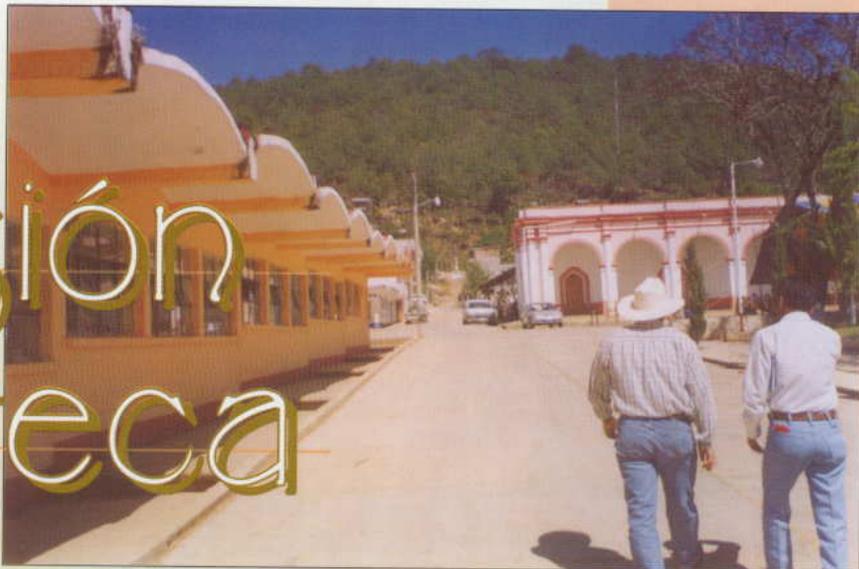
negación de Derechos Humanos, violación, abuso, discriminación sexual, devaluación, asesinato...

El Día Internacional de la Mujer no sólo es un pretexto para salir temprano del trabajo, suspender las clases, regalar chocolates y felicitarnos. Tan poco trascendente es el 8 de marzo, que la propia ONU declaró el día 25 de noviembre como el Día Internacional contra la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en diciembre de 1999. ▲



# La Justicia Agraria

## en la Región Mixteca



El Tribunal Unitario Agrario del Distrito 46 con sede en Huajuapam de León, se ubica en el corazón de la Mixteca oaxaqueña.

Comprende los distritos judiciales de Silacayoapam, Juxtlahuaca, Tlaxiaco, Putla, Jamiltepec, Teposcolula y Nochistlán.

Desde su creación -1992-, dicho TUA ha recibido más de 11,356 asuntos, de los cuales ha resuelto 10,834. A la fecha hay 522 casos en trámite.



El Magistrado Saúl Núñez Ramírez ante comuneros de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca.

Durante los últimos 6 meses, dicho Tribunal ha ejecutado un total de 70,821-06-82.45 hectáreas.

Actualmente se encuentra en proceso de ejecución el expediente de RTBC de la comunidad de San Juan Teita, Municipio de Tlaxiaco, correspondiente a 7,821-59-05.95 has., que, sumadas a las anteriores harán 78,642-65-88.40.

El Magistrado Saúl Núñez Ramírez, titular del TUA 46, ha ejecutado tales porciones durante su gestión.

Por otra parte, es importante destacar la relevancia de los

Programas de Administración de Justicia Agraria Itinerante, ya que han beneficiado a varios poblados, entre los otros, a Santiago Yosondúa, Santa María Yolotepec y San Pedro Jicayán. ▲



Comuneros de Santiago Yosondúa durante la realización del acto.



# Semana de la SALUD

Marzo 6 al 10

## COLABORACIÓN ENTRE EL ISSSTE Y TSA

**A**l igual que en años anteriores, el Tribunal Superior Agrario, esta vez por medio del Centro de Estudios de Justicia Agraria, celebró la Semana de la Salud

del 6 al 10 de marzo la cual tuvo lugar en la Sala de Capacitación, así como en el consultorio médico "Doctor Raúl M. Simancas".

La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el Licenciado Jorge Martínez Carrillo, director del CEJA, el



Presidium de la inauguración.

Licenciado Jaime González Carrancá, el Doctor Raúl Simancas y Pérez Cortez, y el Doctor Ariel Barranco Izquierdo.

Cada día hubo conferencias impartidas por médicos de la Clínica Juárez del ISSSTE. Los temas giraron en torno a las enfermedades crónico-degenerativas: obesidad, diabetes mellitus, cáncer de mama, cervicouterino, de próstata; también hubo una charla

sobre estrés, así como problemas bucales durante la tercera edad. Especialistas como el Dr. Ignacio Piñón Ramírez y el Dr. Miguel Ángel Blázquez Zamudio refieren que el desarrollo de estas enfermedades tiene mucho que ver con el promedio de vida del ser humano, que se ha elevado en los últimos años.

Mientras tanto, en el consultorio médico se aplicaron vacunas, exámenes de papanicolaou, y de detección de enfermedades crónico-degenerativas.

Al final, el Licenciado González Carrancá clausuró el ciclo e hizo entrega de reconocimientos al personal médico que participó en la Semana de la Salud. ▲

# Día Mundial del Agua

marzo 22



**C**uándo es el Día Mundial del agua?" Pregunta un profesor a sus alumnos de cuarto semestre de bachillerato. Silencio absoluto. Miradas interrogantes. "¿A poco hay Día Mundial del Agua?" "Ya no saben qué inventar". Nadie responde. Si un grupo de jóvenes ignora fechas como el 22 de marzo, seguramente desconocerá también que la población mundial se ha triplicado y que el consumo de agua per capita creció un 600%. Estos jóvenes desconocerán, de igual modo, que algunas tribus del desierto del Kalahari en África satisfacen su sed con el jugo de frutos parecidos a tubérculos, o que el agua de la

Ciudad de México contiene materia fecal y una cantidad generosa de cloro como para despojar a estos chicos de sus preciosas cabelleras en 20 años o menos.

¿Qué pasará con el resto de la población? Todas las personas cuyo acceso al agua es poco menos que nulo opinan que el problema del agua es alarmante. Afortunadamente, autoridades de todos los países han reparado en el dilema y celebraron el IV Foro Mundial del Agua, esta vez en la Ciudad de México.

Las propuestas de los especialistas coincidieron en la necesidad de

fomentar una cultura de uso y aprovechamiento del agua en la sociedad, tanto en las ciudades como en el campo.

Si hay algo por destacar del 22 marzo y del IV Foro es, que el agua es tanto un artículo de lujo, como de primera necesidad. Se trata, en esencia, de un recurso finito e invaluable, de ahí la importancia de darle un precio justo y alargarle la vida a nuestra *fons vitae*, fuente de la vida, líquido vital, o como quieran ustedes llamarle. ▲

H<sub>2</sub>O

# Quién es quién

EN LOS TRIBUNALES AGRARIOS

## Profr. Jaime Díaz Morales

Originario del Puerto de Veracruz, realizó los estudios de educación primaria en su ciudad natal. En la Ciudad de México continuó su preparación académica: primero en la Escuela Nacional de Maestros; luego, en la Escuela Normal Superior.

En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes comienza sus actividades profesionales en 1954. Desempeñó los cargos de

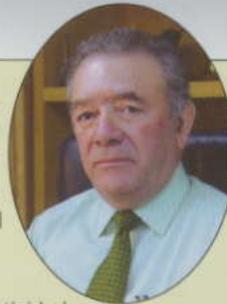


Inspector de Vías Generales de Comunicación, Delegado de Compras, Jefe del Departamento de Transportes y Secretario Particular del Director General de Correos.

En 1972 fue Asesor de la Dirección General de Vigilancia y Notificación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En 1979 se integró a la Secretaría de la Reforma Agraria, dentro de la cual fungió como Jefe de los Departamentos de: Prestación de Servicios, Capacitación y Desarrollo Regional y de Operación de la Dirección General de Servicios Ejidales y Comunes. De 1980 a 1983 fue Jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Infraestructura Agraria. De 1983 a 1992 ocupó los cargos de Subdirector y Director de Apoyo para el Desarrollo de Actividades Productivas en

Ejidos, también fue Director de Promoción Social Agraria y Subdirector de la Dirección General Jurídica.



Dentro de su actividad académica, ha sido titular de diversas materias, además de participar en varios cursos de capacitación y Comités Técnicos en Materia Agroindustrial.

El Profesor Díaz Morales es Miembro de las Sociedades Mexicana de Geografía y Estadística de México y de la de Geografía e Historia de Guatemala. Ha publicado diversos estudios y ensayos sobre Educación, Filosofía y el Servicio Postal Mexicano.

A partir de 1992 forma parte del Tribunal Superior Agrario como Director de Finanzas; actualmente es Director General de Recursos Financieros. ▲

## MÁXIMAS CÉLEBRES

"Los filósofos escriben para los profesores, los pensadores para los escritores".

E. M. CIORAN

"No se escribe porque se tenga algo que decir, sino porque se tienen ganas de decir algo".

E. M. CIORAN

"Disculpen si les llamo caballeros, pero es que no les conozco muy bien".

GROUCHO MARX

"Cuanto menos se lee, más daño hace lo que se lee".

MIGUEL DE UNAMUNO

## Semilla

GACETA INTERNA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS LA SEMILLA

ES UN ÓRGANO INTERNO DE INFORMACIÓN DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO EDITADO POR EL

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA AGRARIA

"DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ"

NIZA 67 - 3ER. PISO COL. JUÁREZ

C.P. 06600 MÉXICO, D.F.

[www.tribunalesagrarios.gob.mx/ceja/ceja.htm](http://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ceja/ceja.htm)

E-mail: [ceja@tribunalesagrarios.gob.mx](mailto:ceja@tribunalesagrarios.gob.mx)

DIRECTOR DEL CENTRO

LIC. JORGE MARTÍNEZ CARRILLO

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES

LIC. ARTURO VÉLEZ PÉREZ

DISEÑO GRÁFICO, FOTOGRAFÍA, DIGITAL Y FORMACIÓN

FERNANDO MUÑOZ VILLARREAL

FOTOGRAFÍA

JANETH AMÉZQUITA SARABIA

CORRECCIÓN DE ESTILO

YURI DELGADO CLEMENTE

TIRAJE: 3,000 EJEMPLARES.



# Tribunales Agrarios

## Casa de la Justicia Agraria

a partir de 1992

### Directorio de los Tribunales Unitarios Agrarios

- 1** Distrito 1  
Zacatecas, Zac.  
Genaro Codina 710  
Col. Centro C.P. 98000  
01-492-9222905  
Fax. 01-492-9243517
- 1** Distrito 1 a  
Aguascalientes, Ags.  
Avenida Convención Sur 102 - 202  
Col. Centro C.P. 20000  
01-449-9139272  
Fax. 01-449-9139272
- 2** Distrito 2  
Mexicali, B.C.  
Calle México 114  
Col. Centro  
C.P. 21100  
01-686-5519433 y 01-686-5519488  
Fax. 01-686-5519477
- 3** Distrito 3  
Tuxtla Gutiérrez, Chis.  
8a. Poniente Norte 164  
Zona Centro C.P. 29000  
01-961-6113952 y 01-961-6113946  
Fax. 01-961-6113960
- 4** Distrito 4  
Tapachula, Chis.  
4a. Avenida Sur 37  
Col. Centro C.P. 30700  
01-962-6250642 y 01-962-6251117  
Fax. 01-962-6250953
- 5** Distrito 5  
Chihuahua, Chih.  
Avenida Ojinaga 710  
3er. Piso  
Zona Centro C.P. 31000  
01-614-4107146 y 01-614-4107145  
Fax. 01-614-4107144
- 6** Distrito 6  
Torreón, Coah.  
Avenida Morelos 81 Pte.  
Col. Centro C.P. 27000  
01-871-7122693  
Fax. 01-871-7125593
- 7** Distrito 7  
Durango, Dgo.  
Constitución 514 Sur  
Zona Centro C.P. 34000  
01-618-8138739 y 01-618-8138092  
Fax. 01-618-8138093
- 8** Distrito 8  
Distrito Federal.  
Río Elba 22  
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500  
01-55-55534494 y 01-55-55534684  
Fax. 01-55-55535119
- 9** Distrito 9  
Toluca, Méx.  
José María Mora 117  
Col. Vidriera C.P. 50000  
01-722-2140917  
Fax. 01-722-2133401 y  
01-722-2140919
- 10** Distrito 10  
Naucalpan, Méx.  
Vía Dr. Gustavo Baz 98  
Fracc. Alice Blanco C.P. 53370  
01-55-53582505  
01-473-7327462  
Fax. 01-55-53570306
- 11** Distrito 11  
Guanajuato, Gto.  
Carr. Guanajuato - Marfil Km. 1.5  
Col. Noria Alta C.P. 36020  
01-473-7327462  
Fax. 01-473-7327461
- 12** Distrito 12  
Chilpancingo, Gro.  
Avenida Guerrero 38 Altos  
Zona Centro C.P. 39000  
01-747-4710017 y 01-747-4710501  
01-747-4729875 y  
01-747-4710017
- 13** Distrito 13  
Guadalajara, Jal.  
Simón Bolívar 280  
Col. Américas C.P. 44620  
01-33-36164201 y 01-33-36164807  
Fax. 01-33-36165054
- 14** Distrito 14  
Pachuca, Hgo.  
Avenida Cuauhtémoc 606 - B  
Zona Centro C.P. 42000  
01-771-7182778 y 01-771-7180866  
Fax. 01-771-7180914
- 15** Distrito 15  
Guadalajara, Jal.  
Francisco Rojas González 609  
Col. Ladrón de Guevara  
Sector Hidalgo C.P. 44650  
01-33-36168246 y 01-33-36158081  
Fax. 01-33-36168226
- 15 a** Distrito 15 a  
Atotonilco el Alto, Jal.  
Avenida Independencia 750  
Plaza Comercial del Valle  
locales del 52 al 55 C.P. 47750  
01-391-9173294  
Fax. 01-391-9173295
- 16** Distrito 16  
Guadalajara, Jal.  
Libertad 1789  
Col. Americana  
Sector Juárez C.P. 44160  
01-33-38250464  
Fax. 01-33-38256320
- 17** Distrito 17  
Morelia, Mich.  
Avenida Acueducto 3789  
esq. Vicente Guerrero  
Col. Insurgentes C.P. 58250  
01-443-3148492 y 01-443-3240460  
Fax. 01-443-3240494
- 18** Distrito 18  
Cuernavaca, Mor.  
Blvd. Benito Juárez 99  
Col. Las Palmas C.P. 62050  
01-777-3144188  
Fax. 01-777-3126882
- 19** Distrito 19  
Tepic, Nay.  
Calzada de la Cruz 175  
Col. Fray Junípero Serra  
C.P. 63169  
01-311-2137494  
Fax. 01-311-2131227
- 20** Distrito 20  
Monterrey, N.L.  
París 341  
entre Hidalgo y Constitución  
Col. Mirador C.P. 64070  
01-81-83459256  
Fax. 01-81-83450384
- 21** Distrito 21  
Oaxaca, Oax.  
Heliodoro Díaz Quintero 214  
Col. Centro C.P. 68000  
01-951-5137603 y 01-951-5139241  
Fax. 01-951-5139278
- 22** Distrito 22  
Tuxtepec, Oax.  
José María Morelos 1191  
entre Mancilla y Bonfil  
Col. Lázaro Cárdenas C.P. 68320  
01-287-8753697 y 01-287-8753658  
Fax. 01-287-8753677
- 23** Distrito 23  
Texcoco, Méx.  
Netzahualcóyotl 222  
Col. Centro C.P. 56100  
01-595-9554019 y 01-595-9554031  
Fax. 01-595-9554032
- 24** Distrito 24  
Saltillo, Coah.  
Blvd. Venustiano Carranza 3206  
Col. Jardín C.P. 25240  
01-844-4168788 y 01-844-4391136  
Fax. 01-844-4168788
- 25** Distrito 25  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Cinco de Mayo 435 Planta Alta  
Zona Centro C.P. 78000  
01-444-8123602, 01-444-8128384 y  
01-444-8128212  
Fax. 01-444-8128404
- 26** Distrito 26  
Culiacán, Sin.  
Fray Servando Teresa de Mier 1870  
3er. piso  
Fracc. Centro C.P. 80000  
01-667-7175636  
Fax. 01-667-7175646
- 27** Distrito 27  
Guasave, Sin.  
Dr. de la Torre 113 entre  
Norzagaray y Francisco I. Madero  
Col. Centro C.P. 81000  
01-687-8728817 y 01-687-8727715  
Fax. 01-687-8728819
- 28** Distrito 28  
Hermosillo, Son.  
Revolución 18  
Zona Centro C.P. 83000  
01-662-2147603  
Fax. 01-662-2147906
- 29** Distrito 29  
Villahermosa, Tab.  
Rosales 227  
Zona Centro C.P. 86000  
01-993-3129656 y 01-993-3129648  
Fax. 01-993-3129673
- 30** Distrito 30  
Ciudad Victoria, Tamps.  
Juan B. Tijerina 538 Norte  
Zona Centro C.P. 87000  
01-834-3140391  
Fax. 01-834-3162213
- 31** Distrito 31  
Jalapa, Ver.  
Avenida Miguel Alemán 33  
Col. Aguacatal C.P. 91030  
01-228-8426451, 01-228-8426453  
y 01-228-8426454
- 32** Distrito 32  
Tuxpan, Ver.  
Avenida Independencia 114 - C  
Col. La Rivera C.P. 92870  
01-783-8345843 y 01-783-8345176  
Fax. 01-783-8342076
- 33** Distrito 33  
Tlaxcala, Tlax.  
Avenida Independencia 60 - C  
Col. Centro C.P. 90000  
01-246-4627712  
Fax. 01-246-4627722
- 34** Distrito 34  
Mérida, Yuc.  
Calle 60 No. 338 letra H  
entre 27 x 29  
Fracc. Señorial C.P. 97050  
01-999-9255045  
Fax. 01-999-9255654
- 34 a** Distrito 34 a  
Campeche, Camp.  
Avenida 16 de septiembre s/n  
edificio del Palacio Federal  
2o. piso  
Col. Centro C.P. 24000  
01-981-8115189 y 01-981-8114534  
Fax. 01-981-8114534
- 35** Distrito 35  
Ciudad Obregón, Son.  
Avenida 5 de febrero 120 Sur  
Col. Centro C.P. 85000  
01-644-4136737  
Fax. 01-644-4136732
- 36** Distrito 36  
Morelia, Mich.  
General Miguel Blanco 48  
Col. Chapultepec Oriente  
C.P. 58260  
01-443-3244485 y 01-443-3244656  
Fax. 01-443-3154160
- 37** Distrito 37  
Puebla, Pue.  
Avenida Lanceros de Oaxaca 70  
Col. Lomas de Loreto C.P. 72260  
01-222-2360628 y 01-222-2360500  
Fax. 01-222-2360374
- 38** Distrito 38  
Colima, Col.  
Avenida José G. Alcaraz 1302  
esquina Juan Rulfo  
Col. Jardines Vistahermosa  
C.P. 28010  
01-312-3145508 y 01-312-3143920  
Fax. 01-312-3144303
- 39** Distrito 39  
Mazatlán, Sin.  
Río Quelite 27  
Fracc. Tellería C.P. 82017  
01-669-9852205 y 01-669-9821588  
Fax. 01-669-9852205
- 39 a** Distrito 39 a  
La Paz, B.C.S.  
Legaspi 810  
esquina Héroes de Independencia  
Col. Centro C.P. 23000  
01-612-1232222  
Fax. 01-612-1232141
- 40** Distrito 40  
San Andrés Tuxtla, Ver.  
Aquilés Serdán 87  
Col. Centro C.P. 95700  
01-294-9422349  
Fax. 01-294-9421919
- 41** Distrito 41  
Acapulco, Gro.  
Avenida Hidalgo No. 1  
2o. piso  
Col. Centro C.P. 39300  
01-744-4800863  
Fax. 01-744-4800862
- 42** Distrito 42  
Querétaro, Qro.  
Cinco de Mayo 208 - B  
casi esquina Circunvalación  
Col. Centro Histórico C.P. 76000  
01-442-2237549 y 01-442-2237550  
Fax. 01-442-2237517
- 43** Distrito 43  
Huejutla de Reyes, Hgo.  
Hidalgo esquina Morelos s/n  
2o. piso  
Col. Centro C.P. 43000  
01-789-8962102 y 01-789-8962094  
Fax. 01-789-8962470
- 44** Distrito 44  
Chetumal, Q. Roo.  
Plutarco Elías Calles 324  
esquina Ricardo Flores Magón  
Col. Centro C.P. 77000  
01-983-8324990  
Fax. 01-983-8324902
- 45** Distrito 45  
Ciudad Valles, S.L.P.  
Galeana y Zaragoza 703  
Col. Centro C.P. 79000  
01-481-3822168  
Fax. 01-481-3822174
- 46** Distrito 46  
Huajuapán de León, Oax.  
Mina 27 esq. 5 de febrero  
Col. Centro C.P. 69000  
01-953-5329671  
Fax. 01-953-5322793
- 47** Distrito 47  
Puebla, Pue.  
Calle 15 Poniente No. 106  
Col. El Carmen C.P. 72530  
01-222-2374439 y 01-222-2377436  
Fax. 01-222-2374436
- 48** Distrito 48  
Ensenada, B.C.  
Diamante 85 - bis  
Fracc. Nueva Ensenada  
2a. Sección C.P. 22880  
01-646-1762409  
Fax. 01-646-1762464
- 49** Distrito 49  
Cuautla, Mor.  
Avenida Reforma 724  
Col. Manantiales C.P. 62746  
01-735-3532760  
Fax. 01-735-3532860

TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS

- Zacatecas • Aguascalientes • Mexicali • Tuxtla Gutiérrez • Tapachula • Chihuahua • Torreón • Durango
- Distrito Federal • Toluca • Naucalpan • Guanajuato • Chilpancingo • Guadalajara • Pachuca • Guadalajara • Atotonilco el Alto • Guadalajara • Morelia • Cuernavaca • Tepic • Monterrey • Oaxaca • Tuxtepec • Texcoco • Saltillo • San Luis Potosí • Culiacán • Guasave
- Hermosillo • Villahermosa • Ciudad Victoria • Jalapa • Tuxpan • Tlaxcala • Mérida • Campeche • Ciudad Obregón • Morelia • Puebla • Colima • Mazatlán • La Paz • San Andrés Tuxtla • Acapulco • Querétaro • Huejutla de Reyes • Chetumal • Ciudad Valles • Huajuapán de León • Puebla • Ensenada • Cuautla •



Casa de la  
Justicia Agraria  
desde 1992

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO